

Guaidó: Avances internacionales nos acercan más a la libertad

El presidente de la Asamblea Nacional (AN), Juan Guaidó, destacó, la noche de este viernes 3 de julio, los avances que alcanzó la oposición venezolana en una semana con apoyo de la comunidad internacional.

El desconocimiento de la OEA a la nueva directiva del Consejo Nacional Electoral (CNE), y a la intervención de los partidos, por el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), con 21 votos a favor del sector opositor; luego, que Eslovaquia se convirtiera en el país número 58 que reconoce al parlamentario como “el Presidente legítimo de Venezuela”, fueron de los logros que, a su juicio, aumentan su “alianza” con naciones extranjeras.

Asimismo, resaltó que el haber logrado que el Tribunal de Londres decidiera a favor de Guaidó el otorgarle las 31 toneladas de reserva de oro “para protegerlas” es otro revés que sufrió el Gobierno de Maduro.

El parlamentario, reconocido también por más de 50 países como presidente (e) de Venezuela, se refirió al tercer informe que redactó la Alta Comisionada de los Derechos Humanos de la ONU, Michelle Bachelet, donde además de rechazar a la nueva directiva del Poder Electoral, y calificar de “atropello” la acción contra las organizaciones políticas al nombrar unas juntas directivas AD hoc, recalcó la crisis social que aún se vive en el país “con la política sistemática de las torturas, ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas”, entre otras acciones.

La posición de la Unión Europea (UE) tras la expulsión de su representante en Venezuela, Isabel Brilhante, por parte del Gobierno de Maduro en respuesta a las sanciones que recibió un grupo de sus funcionarios, acción que luego tuvo que desechar, además de declarar como “fraude electoral” las venideras elecciones parlamentarias “evidencian” a Guaidó que “el sufrimiento del pueblo de Venezuela no quedará impune”.

“Cada atropello tendrá su reacción, cada plan de la dictadura será contrarrestado, y cada paso que damos nos acerca más a la libertad”, expresó.

Asimismo, indicó que las órdenes de captura dictadas por la Fiscalía General de la República a cargo de Tarek William Saab

contra el exprocurador José Ignacio Hernández, el presidente de la junta AD hoc, Ricardo Villasmil, así como al comisionado presidencial, Julio Borges; y los embajadores Vanessa Newman y Carlos Vecchio, “evidencian que se está haciendo lo correcto” por la nación venezolana.

El parlamentario recalcó, en el texto, que la oposición seguirá movilizándose, porque cada avance internacional allana el camino “a la conformación de un Gobierno de emergencia nacional y la realización de unas elecciones libres”.

Con información de 800 Noticias